

Asunto: Informe de Comisario Ejercicio 2018

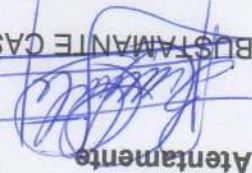
Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SARAGURO ARQCONSA CONSTRUCTORES S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Los Estados Financieros que me han sido proporcionados fueron revisados a cabalidad, así como la documentación adicional que considere necesaria para este proceso. Durante la verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan verazmente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la compañía de acuerdo con lo expresado por la contadora de la compañía, es decir que la empresa no ha mantenido nada de movimiento durante el periodo 2018, razón por la cual me permito dar por aprobados dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

De antemano agradezco la confianza brindada a mi persona para figurar como Comisario de la compañía, de igual manera, me ofrezco a su entera disposición ante cualquier duda o inquietud sobre el informe que ahora someto a su disposición.

Atentamente



BUSTAMANTE CASTILLO VICTOR HERNAN

C.I. 1104623002

COMISARIO